

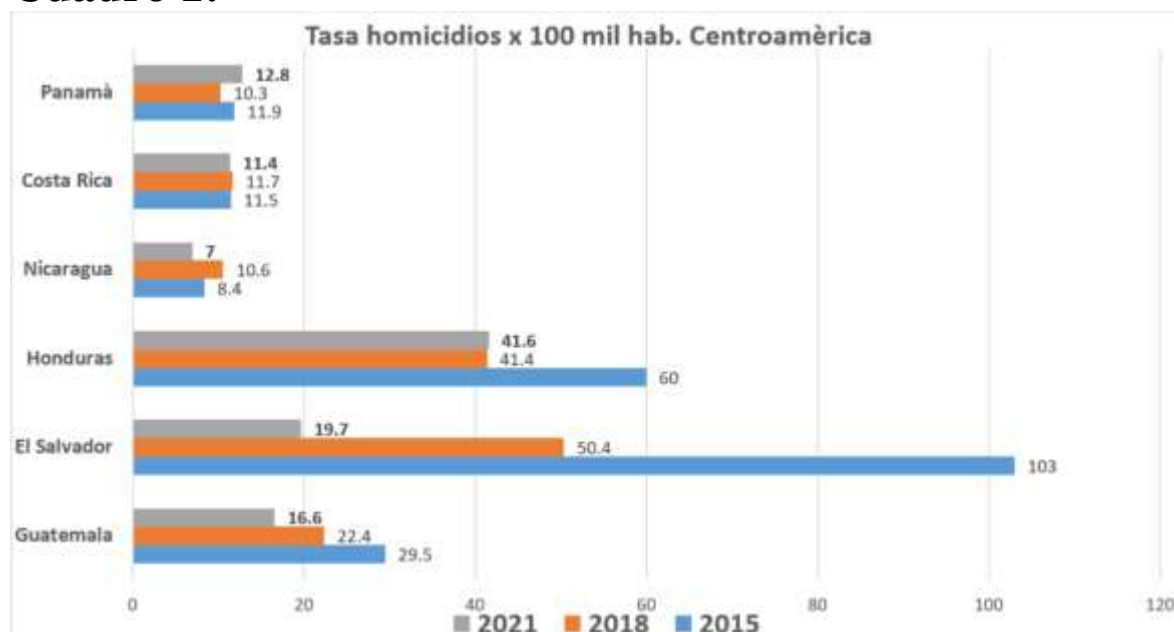
PREVALENCIA DE CULTURA SOLIDARIA Y DE SEGURIDAD CIUDADANA

Por : Francisco Javier Bautista Lara

Managua, 6 de Julio de 2022.

A diferencia de los países del norte de Centroamérica y otros de América Latina asediados por crisis constantes de violencia criminal extrema, **la seguridad ciudadana en Nicaragua ha sido una fortaleza evidente. Entre 1990 y 2021 ha habido cuatro fenómenos que han afectado de manera temporal el orden público** y que fueron abordados desde las particularidades históricas, socioculturales e institucionales del país sin recurrir, como ha sido en países vecinos, a instaurar estados de excepción que suspenden derechos y garantías.

Cuadro 1:



El primero durante la década del noventa. Al concluir la guerra y la desmovilización se conformaron **grupos de rearmados y alzados en armas** (recontras y recompas), provenientes de fuerzas regulares e irregulares que bajo diversas banderas se terminaron convirtiendo en bandas delictivas que emboscaban, asesinaban y sembraban zozobra en zonas rurales del centro y norte de Nicaragua, hasta que los últimos fueron neutralizados por el ejército y la policía asegurando el control del territorio nacional (2000) para constituirse en el país más seguro de Centroamérica con una tasa de homicidios de 10 x 100 mil hab. El fenómeno de violencia de posguerra registró, entre 1994 y 1999, las mayores tasas de homicidio en 30 años, siendo, a pesar de eso, una de las menores de Centroamérica porque estos pueblos hermanos estaban siendo asediados por el crimen organizado y las pandillas.

El segundo fenómeno fue el frustrado golpe de estado de fines de abril de 2018 que instrumentalizó y financió a actores nacionales, organismos internos y extranjeros para romper el orden constitucional con la difusión de la desinformación manipuladora e injerencista para desencadenar una inusual violencia urbana de odio y destrucción con graves daños humanos y materiales. Después de casi una década (2010-2017) con una favorable tendencia decreciente de tasa de homicidios, la menor de Centroamérica (de 12 a 7), en 2018 subió a 11, siendo la 2da. más baja de la región.

Los otros dos fenómenos están vinculados a problemas de naturaleza criminal regional o transnacional, que, aunque generados afuera, requerían de un conjunto de condiciones socio culturales e institucionales para instalarse dentro y que, por fortuna, en Nicaragua, no pudieron asentarse ni desarrollarse.

Uno fueron **las pandillas y maras** provenientes de EE.UU. como consecuencia de un complejo proceso de transculturización, múltiples exclusiones y expulsión migratoria, se asentaron, desde mediados de la década del noventa, en El Salvador, Honduras y Guatemala creando estructuras, comportamientos, vínculos y redes territoriales que permearon de manera significativa la vida económica y social de las comunidades, expandiéndose durante casi tres décadas, generando niveles extremos de violencia, extorsiones, homicidios y terror que ha persistido y fracturado el tejido social territorial, en particular en El Salvador, en donde las medidas radicales, los estados de excepción, la encarcelación masiva y la criminalización de la pobreza, al contrario de resolverlo, lo ha agravado en un universo de más de seiscientas mil personas vinculadas de manera directa a las maras, provenientes de una población anclada en la periferia socioeconómica y en la exclusión estructural. Ese fenómeno llegó tardío e incipiente a Nicaragua a fines del noventa, no tuvo posibilidad de instalarse, se mantuvo como problema local, focalizado y temporal, fue abordado de manera distinta, con criterios de prevención, solidaridad y reinserción, por el sistema policial,

institucional y social en el que influyó la cultura comunitaria y la visión de la seguridad ciudadana asumida desde la década del ochenta y fortalecida durante las últimas dos décadas.

El cuarto fenómeno es el crimen organizado en sus múltiples manifestaciones, en particular el narcotráfico y los delitos conexos, en el que lo que se produce en el sur, pasa al norte y requiere transitar por Centroamérica y el Caribe, por tierra, mar o aire, en la doble vía de productos, dinero, activos, armas y personas, pretendiendo contaminar las instancias locales utilizadas principalmente para el tránsito, aunque también dejan parte de la droga para descomponer la vida familiar y social. Su presencia transitoria también fue tardía, mientras en los países del norte de Centroamérica se habían instalado en la década del ochenta, en Nicaragua, es hasta diez después que comienzan a visibilizarse. La estructura social, policial, militar y judicial del país ha mostrado solidez para limitar la instalación de formas organizadas del crimen organizado que han percibido las dificultades para operar con impunidad en el territorio nacional y han carecido de base social y comunitaria. La presencia del crimen organizado en un país, arrastra, además de la violencia delictiva sistémica, el secuestro, la extorsión selectiva y el sicariato, a la corrupción institucional y la dependencia de instituciones públicas al dictado de carteles y cúpulas del crimen, por lo tanto, implica la pérdida de soberanía y la incapacidad para preservar el bien común.

Cuadro 2:



En general la **seguridad ciudadana en Nicaragua es afectada principalmente por la delincuencia común y comunitaria, los conflictos de vecinos, violencia intrafamiliar y entre conocidos**, por lo que su peligrosidad, complejidad e intensidad es menor, la tasa de esclarecimiento o respuesta policial-penal es alta, la tasa de detención es efectiva y el hacinamiento en los sistemas penales es bajo. Los tipos delictivos más frecuentes son hurto, robo con fuerza en casas y en la vía pública y lesiones. A veces ocurren hechos criminales de alto impacto social por la saña y la violencia, más aún cuando el autor es conocido o ligado por vínculo sanguíneo o afectivo a la víctima (femicidios, parricidios, otros). Esos trágicos sucesos afectan las emociones colectivas, tienen elevada difusión mediática e inciden en la sensación de inseguridad, aunque no impliquen riesgo social.

La seguridad ciudadana no es solo un componente objetivo de delitos ocurridos, sino que, es alimentada por percepciones y sensaciones subjetivas a través de la comunicación social formal e informal, virtual y convencional, de tal manera que no es solo el riesgo real de ser afectado por un delito cualquiera, sino lo que se cree y percibe, la suma de temores, especulaciones, prejuicios, desconfianzas y hasta estados emocionales que se asumen en el individuo y en los colectivos sociales, lo que genera una brecha entre riesgo real y supuesto.

La afirmación **“Nicaragua el país más seguro de Centroamérica”**, no es solo un eslogan asumido desde el año 2000 cuando cesó la incidencia criminal de grupos rearmados en el territorio nacional, sino que es una conclusión válida cuando se observan los datos de las últimas dos décadas, a pesar de los fenómenos transitorios que han afectado el orden público. Los años 2019, 2020 y 2021 confirman la menor tasa de homicidios de los últimos 30 años y los resultados de seguridad ciudadana más favorables de la región.

De manera objetiva el riesgo de ser víctima de un delito cualquiera es el menor de Centroamérica. Prevalece una cultura solidaria y hospitalaria, una actitud de colaboración y servicio en la manera sencilla, extrovertida y espontánea de la mayoría de la población que es en general afectuosa, creativa y laboriosa.

Cuadro 3:



(Fuentes: Policía Nacional de Nicaragua; órganos policiales y Ministerio Público de los países centroamericanos).